

# Revista



# Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO VIII.—NUMERO 393

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y Administración, Real, 31.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 28 de Septiembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
Fuera, al trimestre. . . . . 2'00 »  
Número suelto . . . . . 0'10 »  
Número atrasado . . . . . 0'20 »

## SUSCRIPCION

La REVISTA GALLEGA ha recaudado entre sus colaboradores de la Coruña TREINTA PESETAS que remitió á Vigo para unir á la suscripción que el periódico «La Asociación», ha iniciado para aliviar la aflictiva situación de la viuda é hijos del infortunado escritor gallego y muy querido amigo nuestro, D. Justo E. Areal (Q. E. P. D.)

Aquellos de nuestros lectores y colaboradores que quieran contribuir á esta obra de caridad, pueden remitirnos sus donativos que haremos llegar á su destino.

Dios premiará su noble acción.

## LA REFORMA DE CONCORDATO

### SUPRESIONES EN GALICIA

A alguien ha extrañado que siendo la REVISTA GALLEGA el único periódico regionalista que en Galicia se publica, no haya protestado de la proyectada supresión de los obispos de Orense, Tuy y Mondoñedo y de las colegiadas de la Coruña y Vigo.

Nosotros, efectivamente, nada hemos dicho por varias razones, entre ellas, porque consideramos tan absurda la supresión que para combatirla nos parecen ineficaces las palabras tanto como las disquisiciones históricas que prueban la legitimidad de la existencia de aquellas instituciones religiosas; creemos que algo más debiera hacerse. Por otra parte, aleccionados por recientes desengaños, estamos persuadidos que por muchos y muy fundados que sean los clamores, hoy como antes nuestros gobernantes harán oídos de mercader y llevarán á cabo la realización del proyecto si es que, con efecto, tienen la intención de que se lleve á la práctica.

De suerte que, mientras tanto la acción comun personalizada unánimemente por la prensa y por el pueblo no ejerza de un modo enérgico su beneficioso influjo, el arreglo se hará, nuestros obispos y colegiadas desaparecerán y una vez más sobre la desdeñada región gallega se ejercerá el atropello sancionado por el cesarino ukase que se impone por la fuerza con abstracción de todo derecho, de toda ley, de toda justicia, de toda equidad.

Y ante semejante persuasión ¿qué vale ni que puede importar la protesta de un periódico más, siquiera fuera tan enérgica como la que nosotros pudiéramos formular?

Representantes tiene Galicia en Cortes, y si estos tuvieran en más el deber que su elevado cargo les impone que los prestigios personales que les dan particular influencia, ancho campo tienen para ejercitar su derecho, y con amplias atribuciones cuentan para unirse, presentar la cara al enemigo y contrarrestar las funestas consecuencias que el nuevo arreglo eclesiástico reportará á esta región, obteniendo que todo se quede como está al presente sin nuevos perjuicios para los gallegos que deben las injurias de que se les hace víctima á su paciente carácter, á la mansedumbre que ensoberbece á los que en vez de atender por igual á todas las regiones, desprecian á las leales mientras miman y halagan á las rebeldes.

A penas han transcurrido diez años desde el incalificable acto de la pretensión de suprimir la Capitalidad militar de Galicia, y ya se piensa en arrebatarle sus instituciones eclesiásticas; y recordamos que en la época de referencia, si bien los gallegos—y en su nombre los coruñeses—, hemos dado al mundo el ma-

yor ejemplo de unión y de civismo al crear la inolvidable y patriótica *Junta de Defensa y Resistencia*, de nada nos ha valido, pues no obstante nuestra oposición y el haber hecho derroche de energías, la Capitalidad militar se nos llevó y sólo nos fué devuelta cuando un Ministro de la Guerra halló monstruosa la idea de otro su antecesor, no porque se reconociera la legalidad de nuestros propósitos ni el derecho que nos asistía.

Por eso no hemos dicho nada; por eso no agotamos por ahora el arsenal de nuestros argumentos en defensa de lo que se proyecta con la supresión de nuestros obispos y colegiadas; pero si llega el día en que haya que formar filas en la patriótica legión, prescindiendo de pláticas manifestaciones, entonces cuéntese con nosotros y seremos uno de tantos.

Por lo pronto renunciamos al, si honroso, expuesto papel de nazarenos, pues no aspirando á ser héroes lograríamos solamente ser mártires, y, francamente, nadie se aviene á ser sacrificado más de una vez, máxime si en pago á su sacrificio obtiene olvidos, pretericiones é ingraticudes que laceran el espíritu y condenan al cuerpo á la pena de privaciones que ninguno, ni aun por su propio honor, decoro y cumplimiento de promesas trata de remediar.

No extrañe, pues, que en la protesta no hayamos sido los iniciadores, y, por lo que convenirnos pudiera, recuérdese la bíblica frase: los últimos serán los primeros, siquiera por lo que á nosotros se refiere, convirtamos su intención y significación, pues, ciertamente, llegado el caso, no seremos los últimos aunque al presente lo parezcamos.

Después de todo creemos que es-

ta cuestión no pasará de la alarma producida, pues la descabellada reforma no llegará á tomar cuerpo.

Se quedará en espíritu.

Y más vale así.

## ORENSE HISTÓRICO

### II

La ciudad de Orense, progresista, liberal en su mayoría, no vaciló en aceptar el compromiso para no ser de las últimas en adherirse al ejército de la Constitución: halagüeña promesa que llevaba á manos de la Junta Superior una de las claves más importantes de movimiento de la revolución. Por sus lindes con Portugal, en el trayecto de muchas leguas, abría paso á los emigrados y entrada de municiones y armas. Punto estratégico, así bien por su situación topográfica, como por las relaciones de vecindad con las provincias de Castilla y de León, despertaba la codicia revolucionaria, y hubo trabajos en toda la provincia, contándose que sería una de las primeras en adherirse á la insurrección.

La guarnición de Orense, formabanla compañías de Guadalajara y Mondoñedo, hasta que Cendrera llegó con fuerzas de Zamora y Oviedo, á las cuales se agregaron las secciones de la Guardia civil y Carabineros, en muy escaso número.

Las precauciones adoptadas por Rubin no fueron bastante á evitar que Cendrera tuviese conocimiento de la proximidad á que la segunda división llegaba, y haciendo á Orense punto convergente de las tropas á su mando, dispuso la resistencia del ataque.

Los paisanos revolucionarios, requirieron clandestinamente á sargentos y oficiales, pero la falta de armas y municiones, y acaso de voluntarios dispuestos á manejarlas; la indecisión de los unos y de los otros, hizoles caer en la sumisión á las tropas del gobierno. La ausencia de un guerrillero que se adelantara, les dejó sometidos á la ordenanza: lo cual no obstante, y á pesar del espionaje que sobre ellos se ejercía, no habían desesperado de pasarse en el combate, cuando las fuerzas del ejército libertador los llamáran á su lado.

Todo el movimiento de fortificación estaba concentrado en el Puente mayor, Puente Pedriña y Alameda del Crucero, en cuyos puntos fueron levantando trincheras, empilando sacos de arena y acumulando troncos de árbol, piedra y otros materiales. Dos compañías colocáronse en las trincheras del Puente mayor; otras dos en el Pedriña; cuatro en la Cruz de Montealegre; cuatro en la Plaza de la Constitución, y el resto de las fuerzas militares, permaneció en

el cuartel de San Francisco, como punto dominante de la población. Los vecinos de la ciudad, candeladas las puertas de sus casas, unos, fueron á las trincheras, otros á Montealegre, cuando no á los puntos culminantes de seguridad ó de defensa.

En la Alameda del Crucero, estaba la Guardia civil y Carabineros: las mujeres, después de abandonar sus hogares, marcharon á Piñor y alturas de Santa Ladeña, temiendo un triste desenlace.

Cendrera, hizo fuerte ocupando las casas que dan acceso á la ciudad, aunque no sin vencer algunas dificultades para la colocación de sus soldados, pues el vecindario que, más que con las tropas del gobierno, fraternizaba con los partidarios de la Constitución, oponía resistencia.

Así dispuesta la defensa no se esperaba si no que el primer disparo fuese de un momento á otro la señal de entrar en el combate. En los demás puntos de la provincia, había de hacerse el pronunciamiento cuando la capital se iblevara.

BENITO FERNÁNDEZ ALONSO.

Orense.

(Concluirá).

## ALZAMIENTOS DE LA CORUÑA (1)

El sitio de 1823

### APÉNDICE

*Documentos que mediaron entre la plaza y el general Bourk para la entrega de la Coruña:*

#### Documento núm. 3

Excmo. Señor.—Se han presentado los oficiales diputados por la guarnición de la Coruña, y habiéndoles oído sobre los intereses del pueblo y de la guarnición, he creído que debía proponer á V. E. los artículos contenidos en el adjunto papel que me parece ofrecen todas las garantías que pueden desearse para el mejor servicio del rey, y para el bien estar de la guarnición y los habitantes. También incluyo copia del oficio que paso con este motivo al General Novella para que enterado V. E. de todo pueda obrar segun le parezca; y para manifestar á V. E. que procedo siempre con la mayor franqueza.

Los comisionados por la guarnición de la Coruña me han manifestado los mas vivos deseos de que los cuerpos de Milicianos Nacionales de otras provincias subsistan ó al menos que queden sus individuos agregados á los del Egército por el tiempo que les acomode.

El objeto de esta proposición es

(1) Véase la REVISTA GALLEGA del 21 de septiembre, núm. 392.

no obligar á los Milicianos á que vuelvan á sus hogares, porque se recelan ser perseguidos y maltratados, á pesar de las garantías que deben llevar, y algunos egemplares que han sucedido, autorizan en cierto modo estos recelos y hacen laudable el interés que los comisionados tienen por los expresados Milicianos. Pero yo no me he creído autorizado para proponer esto: mas no me opondré á que se acceda á ello por V. E. que en este punto se halla mas en libertad de obrar que yo que debo atenerme á lo dispuesto por la Regencia. El coronel Don Alfonso Valderrábano, mi ayudante de Campo, entregará á V. E. este oficio, y los comisionados por el General Novella pasarán á la Coruña con copia del convenio que propongo. Yo salgo de aquí hoy mismo y llegaré mañana á Santiago resuelto á reunirme á V. E. si las circunstancias lo exigiesen. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Vigo 17 de Agosto de 1823.—Escelentísimo Señor.—El Conde de Cartagena.—Escelentísimo Señor Conde de Bourk, General en Gefe de las tropas francesas en Galicia.—Escopia.—Cartagena.

El artículo 1.º del convenio hecho entre el Teniente General Conde Bourk y el General Novella, pone á la guarnición de la Coruña á las órdenes del Conde de Cartagena, y el artículo 3.º establece que el mismo Conde ha de estipular los intereses de los cuerpos é individuos particulares de que se compone la guarnición y población de la Coruña, de acuerdo con el Señor Conde Bourk: En consecuencia el Conde de Cartagena propone al General Bourk los artículos siguientes:

1.º La Ciudad de la Coruña y la guarnición de aquella plaza reconocen la autoridad de S. A. S. la Regencia de España é Indias, instalada en Madrid durante la ausencia del Rey.

2.º Ningun vecino ni habitante actual de la Coruña podrá ser molestado ni perseguido por las opiniones que haya tenido ni conducta política que haya observado hasta ahora. Las personas y las propiedades serán respetadas escrupulosamente.

3.º Guarnecerán la Coruña las tropas francesas que el General Conde Bourk tenga por conveniente, y habrá en la misma plaza las que destinare á ella el Conde de Cartagena.

4.º A los Milicianos Nacionales de fuera de la Coruña se les expedirán pasaportes para los pueblos de su naturaleza ó punto donde les acomode, facilitándoles los auxilios necesarios, y de ninguna manera serán molestados ni perseguidos por las opiniones que hayan manifestado ni por la conducta política que hayan observado como particulares ó como tales milicianos nacionales. Los Milicianos na-







## A LOS ENFERMOS CRONICOS

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, para la aplicación de los *agentes físicos* al tratamiento de las enfermedades crónicas, última expresión de la terapéutica racional, elementos que no están al alcance de los médicos particulares.

Los enfermos crónicos, los desahuciados y los cansados de tomar drogas y medicamentos, acuden con fe y entusiasmo al empleo de estos medios terapéuticos por la seguridad que tienen de que no ha de perjudicarles, pues la analogía de estas fuerzas físicas con nuestras fuerzas orgánicas, garantiza el resultado.

Los BAÑOS DE LUZ por lámparas de incandescencia, por arco voltaico, con luz concentrada, dobles y combinados, y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultra-violetas, se aplican en este establecimiento, llenando sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, debilidades orgánicas, afecciones nerviosas, de los pulmones y del corazón, y muy especialmente en el reumatismo y en todas las manifestaciones artríticas, como la gota, la diabetes, la arterio-esclerosis, etc. Otra de las grandes maravillas de la ciencia moderna, consiste en la aplicación de los RAYOS X. Como consiste en la aplicación de los RAYOS X nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pelvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vexicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios a la patología interna, a la cirugía, a la ginecología y a la obstetricia. Como medio terapéutico, los RAYOS X se utilizan en las enfermedades de la piel, eczema, lupus, psoriasis, etc., y sobre todo en los *cancróides*. En ELECTRO-TERAPIA, las instalaciones no pueden ser más completas. Dispone de las modernas *corrientes ondulatorias*, que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad, son la última expresión de la electro-terapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos y muy especialmente en todas las afecciones de la matriz y de los ovarios, desviaciones del útero, fibromas, sarcomas, y demás tumores de la cavidad pelviana, haciendo innecesaria intervención quirúrgica.

Éxitos completísimos se obtienen también con las *corrientes sinusoidales*, y unas y otras, utilizadas en el BAÑO HIDRO-ELECTRICO, rinden resultados infalibles en las afecciones artríticas, reumatismo, gota, diabetes, litiasis, impotencia, esterilidad y debilidades genésicas, parálisis, corea, escrofulismo y otras enfermedades diatésicas y discrásicas. No menos importantes son las *corrientes de alta tensión y frecuencia* de D'Arsonval y Tesla con el auto conductor D'Arsonval y el resonador Oudid, de éxito seguro en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados *neuroasténicos* y *neurálgias*, y muy especialmente en el reumatismo y manifestaciones artríticas, en el asma y en la tuberculosis pulmonar, que es el gran triunfo de la ciencia. La *electricidad estática* se aplica con las máquinas Artois, Carré y la moderna de Winshurt, para baño, ducha, soplo en la neourastenia, histerismo, clorosis, parálisis, epilepsia, ataxia, locomotriz, etc. La *pila galvánica* con cien elementos Callaud, se utiliza para la *cataforesis* y la *electrolisis*, y rinde resultados sorprendentes en todas las atonías orgánicas, sobre todo en las del estómago (dispepsias, gastralgias, úlceras y dilataciones, catarros gastro intestinales) y en las del útero, corrigiendo la esterilidad, como también se utiliza para la *electrolisis lineal y circular* en las estrecheces uretrales. Las *corrientes farádicas* con el triple carrito de Bois Reymond y las fisiológicas de Tripier se emplean, por su acción excitadora, en la espermatrorea, impotencia y debilidades genésicas, parálisis locales, parestias, atrofia muscular, etc. Las duchas eléctricas filiformes desempeñan un papel no despreciable en la terapéutica de las pequeñas cavidades, como en las afecciones de la nariz, del oído, de la uretra y de la matriz; si a la acción desinfectante de la sustancia que se disuelve en el agua, se une la acción tónica excitatriz de una corriente galvánica, se obtendrá la curación de las más rebeldes enfermedades de esos órganos. Los vaporarios de diversas sustancias antisépticas y balsámicas, sirven para indicaciones de las enfermedades de la garganta, tráquea, laringe y faringe, bien sean de origen herpético, sifilítico, granuloso ó tuberculoso, así como para las afecciones de la piel y del cuero cabellado (tiña favosa y tonsurante calvicie, alopecia, etc.) El Ozono, oxígeno tricondenso, el cual se obtiene con el aparato Valdemburgo y tubo de Labbé, y con la máquina Winshurt y con aire previamente comprimido y filtrado; único remedio contra la tisis y tuberculosis, según deliberación de la Academia de Medicina de París en 1893, del Congreso Médico-Internacional de 1900 y el Congreso Antituberculoso que se verificó en Londres en el pasado Julio, donde fué reconocida acción microbicida y cicatrizante en las más recónditas células pulmonares si a ese agente se unen sustancias balsámicas en forma de gas, que se obtienen del guayacol, terpinol, creosota, etc., se conseguirá la curación completa de las afecciones del aparato respiratorio (asma, catarros bronco pulmonales crónicos y agudos, enfisema, tuberculosis laríngeas y pulmonares, tos ferina, etc.) Anexo a este Centro se ha instalado una SECCIÓN DENTAL, dirigida por los acreditados dentistas Sres. Larranz y Travers, y donde se darán a conocer en esta ciudad las dentaduras de níquel y aluminio dorado, sin necesidad de extraer los raigones ni cubrir el paladar, con patente de invención, y donde se practicarán toda clase de operaciones de la boca y trabajos protésicos orificaciones, etc., a estilo americano.

EN LA CORUÑA: Calle de Juana de Vega, 23, principal.—Horas de consulta: de nueve á doce y de tres á si-te.—Consulta, 5 pesetas: reconocimiento por los Rayos X, 10 pesetas.

—Pol-o pronto haille un bon remedio pra cural-o reuma.

—¿E cal?

—Pois irse direito á unha colmea, porse en coiros e deixar que lle á un traben canto quixeren as abellas.

—¡Raxo! Pro eso é trocar un mal por outro.

—Mais se cura o reuma.

—Mira, pra picado ándache xa un de abondo pol-o mundo, Mingote.

—Picado e feito chulas, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

## INFORMACIONES

### Portfolio "Galicia"

Se ha repartido el cuaderno 11.º de esta interesante publicación cada vez más merecedora de la protección que le dispensa el público.

Está de enhorabuena la casa editorial.

### Libro interesante

El «Argos Divina» O Historia de Lugo del Dr. Pallarés—Por don Antonio López Peláez, Provisor de Burgos.—En esta obra, justamente premiada, el erudito exmagistral de la catedral lucense, hace el juicio crítico del trabajo del señor Pallarés, aportando datos para destruir errores que de boca en boca se prodigan por el vulgo que juzga por tradición sin conocimiento alguno de la historia.

La labor del Sr. López Peláez es digna de la fama de que goza tan competente escritor católico.

## LA FRANCIA

(Antes "El Colmado")

REAL, 7.—CORUÑA.—REAL, 7

Presenta artísticamente en sus escaparates succulentos embutidos y otros muchos artículos de excelente clase y marca, echando de ver en todos sus departamentos el más escrupuloso aseo y limpieza. Sus almacenes interiores hallanse totalmente abarrotados, nutridos de muy finos comestibles y bebidas, no faltando absolutamente nada de cuanto bueno se encuentra dentro y fuera del reino.

Esta casa, al parecer, no piensa establecer más altos ni bajos precios que otras; pero sí propónese competir vendiendo todo lo mejor y más notable que en las fuentes de producción se expende. Por tanto, los amantes de la higiene, los que no quieran morir *intoxicados* y gusten, por el contrario de cosas buenas—apreciando en cuanto vale su estómago, que es la salud—recomendámostes visiten aquel verdadero *arsenal* de víveres delicados, puros y sin igual, pues, de todo ello, *sin reclamo*, quedarán plenamente convencidos.

**MANUEL MALDE****RELOJERIA Y CASA DE CAMBIO**

En este acreditado establecimiento hay en venta relojes de las mejores marcas como WALTHAM, LONGINES, OMEGA y otras.

Relojes de oro, plata, acero y níquel para bolsillo.

Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones de Carrillón.

Relojes de pared de todas clases, formas y precios.

Composturas garantizadas.

Leontinas, cadenas, colgantes, dijes y toda suerte de objetos relacionados con la relojería.

Precios económicos.

**REAL, 69.-CORUÑA**

**Andrés Villabril** MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos á tres y media

Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco. San Nicolás, 28, segundo.

**SASTRERIA X**

DE

**José Fariña**

RUA NUEVA 18 Y 20, BAJO

En este establecimiento se recibieron grandes novedades para la presente temporada.

**AMENEDO Y HERMANO.**—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

**LIBRERIA DE PRIMERA ENSEÑANZA** y papelería de E. Real, Cantón Pequeño, 13.—Modelación impresa para Ayuntamientos y Juzgados, sellos y tarjetas postales para colecciones y objetos de escritorio.

**RESTAURANT COMPOSTELANO**

EN ORDENES

Esta casa es el parador obligado de todos los coches y automóviles que hacen viaje á Santiago.

En dicho establecimiento se sirven, según las horas, almuerzos, comidas y cenas.

Vinos y licores de todas clases, café y te.

*Prontitud—Esmero—Economía*

**TARJETAS:** desde UNA peseta el ciento, se hacen en donde se edita este semanario.

**Las grandes cosechas en Agricultura**

Se obtienen hoy con gran economía y provecho empleando los abonos químicos y minerales, especiales para cada clase de tierra y cultivo, que la ciencia y la práctica, unidas, recomiendan.

Para su adquisición y empleo diríjense á

**JUAN ANTONIO H. SANCHEZ**

Cantón Grande, 24, tercero

CORUÑA

**José Eduardo Rey**

Marina, 19.—La Coruña

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

**MANUELA SERANTES**

Se trasladó á la calle Estrecha de San Andrés, núm. 15, tienda

*Única casa para la reforma de Sombreros*

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

y velillos para los mismos

**Hospedaje en Santiago**

Con habitaciones espaciales y bien amuebladas, esmero y buena elección en las comidas, decente y económico, se ofrece hospedaje en Santiago en la calle de Mazarelos, número 7.

Del buen trato de esta casa pueden tomarse referencias en la Administración de la REVISTA GALLEGA.

**LA MODERNISTA****GRAN FABRICA DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS**

UNICA EN SU CLASE EN LA CORUNA

PRECIOS BARATISIMOS

34 y 36, SAN ANDRES, 34 y 36

**LA ANDALUZA****CONFITERIA Y REPOSTERIA**

— DE —

**ANDRÉS LAREO**

Dulces finos frescos todos los días, jamón en dulce, gallina trufada y otros fiambres delicados.

Estuches, cajas y carteras para bodas y bautizos.

Ramilletes y tartas para regalos.

Esta casa sin rival, expende sus selectos artículos á precios económicos.

Riego de Agua, 36.—Coruña

**INCREDIBLE VERDAD!**

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lápidación perfecta, imitación maravillosa.

**5.000 PESETAS**

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas.—Id. para id., (brillante muy grueso) 100.—Alfiler, id. id., 25.—Id. idem., (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, ídem id., 25.—Pendientes, (par) para señorita, id. id., 25.—Id. para señora, id. id., 50.—Id. para id., (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para España é Islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al Representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am Alaska, G. A. Buyas*, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

**HOSPEDAJE**

Para caballeros se ofrece hospedaje económico con habitaciones espaciales y amuebladas en una calle céntrica de esta ciudad.

Es casa de familia y se garantiza el buen servicio.

Para informes dirigirse á la *Librería Regional de don Eugenio Carré*, calle Real, núm. 31.—La Coruña.

**Mil pesetas**

—AL PÚBLICO—

Vinos de José García—Olmos, 23, La Coruña  
Rivero blanco y tinto, á 0'70 pesetas litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.  
Rueda blanco, á 0'60 idem idem.  
Valdepeñas, á 0'60 idem idem.

Legitimidad y pureza en todos ellos.  
Además á quién lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

*Ante los hechos, todo el mundo calla*

**FOTOGRAFIA DE PARIS**

de José Sellier  
SAN ANDRES, 9

**MANUEL SANCHEZ YAÑEZ**

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

**ANDRÉS SOUTO RAMOS**

Marina, 28—Coruña

Comisiones y Consignaciones.

**CAFÉ CORUÑÉS**  
**DE RAMON GARCIA FIAÑO**  
RUA NUEVA, 13

**Emilio Hermida**

GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Real, 30.—La Coruña

**LA HABANERA**

CONFITERIA Y PASTELERIA

San Andrés, 164

Constante surtido en dulces de lo más selecto y escogido.

Confituras y bombones de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Esta casa pone especial interés en servir sus encargos.

**FRANCISCO LOPEZ**

ENCUADERNADOR

Riego de Agua, 32

En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y sencillas á precio económico y con el esmero que ya de antiguo recomienda á esta casa.

**HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.**—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

**LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.**—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

**B. ESCUDERO E HIJOS.**—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

**MANUELA JASPE.**—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

**Gonzalo Martínez**

CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

**B. A. de Lage** Ex-médico de los Hospitales de Cuba.—Matriz, sífilis y venéreo.

De dos á cuatro.

San Andrés, 162-2.º

**COCHES "VILLA DE RUTIS"**

Taller de Guarnicioneria de todo lo concerniente á esta industria

— DE —

**RAMON GOMEZ**

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña

**TALLERES DE FOTOGRAFADO**

— DE —

**Vda. DE FERRER E HIJO**

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

**Imprenta, papelería y objetos de escritorio**

REAL, 61—LA CORUÑA—REAL, 61

**BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS**

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

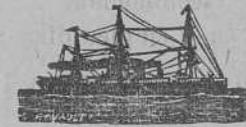
AGENTES DEL LLOYD ALEMÁN

**FONDA "LA VICTORIA"**

— DE —

**Antonio López Soengas**

SAN ANDRES, 154, CORUÑA

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO . . . . .	4.410	SANTANDERINO . . . . .	3.032
RIOJANO . . . . .	3.904	GADITANO . . . . .	2.749
LUGANO . . . . .	3.770	COMINO . . . . .	2.630
MADRILENO . . . . .	3.115	EUSKARO . . . . .	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 25 de Septiembre el grande y magnífico vapor nombrado

**RIOJANO**

Capitán, D. José Guerra.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

**TARJETAS**

desde UNA peseta el ciento, se hacen en la imprenta donde se edita este semanario.